

Ciudad de México, a de de 2022-08-09

Asunto:

Folio 36833 / En Atención Al Oficio Scdmx/dgaf/drmas/amp/008/2022, En El Cual Solicitan Suficiencia Presupuestal De La Partida 3241 Por Un Monto De \$1,038,258.00 Para Llevar Acabo La Ampliación Del Contrato Sscdmx-dgaf-236-2022 En Un 25% ,se Informa Que Se Otorga La Suficiencia Presupuestal Solicitada En La Clave Indicada

Folio:	DGAYF/38625/22	Fecha Elaboración:	08-08-2022	Fecha Recepción:	09-08-2022
Fecha límite:	N/R	Prioridad documento:	No Requiere Respuesta	Tipo documento:	Oficio
Fecha captura:	09-08-2022	Hora captura:	11:33:37	Usuario:	Carlos Cedillo Olivares

Archivo: Sin Archivo

Clasificación	Anexos	Cantidad
No se tiene ninguna clasificación	No se tiene ningún anexo	

Remitente	Destinatario
Adscripción: Dirección De Finanzas	Adscripción: Dirección De Recursos Materiales, Abastecimiento Y Servicios
Responsable: Haro Valdes Susana De Lourdes	Responsable: Huidobro Melgarejo Lic. Benjamin Jhonatan
Observaciones:	Observaciones: FISICO

En atención

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin atención			

Cpp

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin copias			

Lic. Liz Rodriguez

Procedi
J/3
09/08/22
14:03



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS

09 AGO. 2022

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
11:15

SECRETARÍA
DE SALUD

3
3
3
3
3



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México, a 8 de agosto de 2022

SSCDMX/DGAF/DF/SP/113/2022

LIC. BENJAMIN JHONATAN HUIDOBRO MELGAREJO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

09 AGO 2022
FIRMA: [Firma] HORA: 12:21

En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/AMP/008/2022, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 3241 "Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio", por un monto de \$1,038,258.00 (Un millón treinta y ocho mil doscientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.), para llevar a cabo la ampliación del contrato No. SSCDMX-DGAF-236-2022 en un 25%, para el "Arrendamiento de Equipo de Anestesia de Terapia Intermedia para atender las necesidades de diferentes Unidades Hospitalarias de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal solicitada en la clave indicada a continuación; y cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	2	020	E012	11	1	1	2	0	3241	1	1	00		\$1,038,258.00
TOTAL															\$1,038,258.00

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.c.e.p.-Mtra. Emma Luz López Juárez. - Directora General de Administración y Finanzas. Para su conocimiento. - dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx
Atiende el folio: DGAF/33581 DF/3246 JUDCP/-----
AGSS/OHE/osc

ANEXO DEL OFICIO
SSCDMX/DGAF/DF/SP/113/2022

CALENDARIO PRESUPUESTAL
NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-2022-ORIGINAL DE LA URG
(PESOS)

FI	FE	SE	AL	PP	EF	FG	FE	AD	OR	PTDA	IG	DI	DG	PROYECTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2	3	2	020	020	11	1	1	2	0	3241	1	1	00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,038,258.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,038,258.00

0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,038,258.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,038,258.00
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	--------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	--------------

ELABORÓ
OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.L. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ
LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS

